



SHCP estima aumento de deuda pública

Prevé Hacienda que el déficit público registrará alzas en los próximos años

El Gobierno federal tiene previsto endeudarse más para los próximos años.

El déficit público y el saldo de la "deuda ampliada" estimados en la propuesta de paquete económico de 2015 para los próximos años son superiores a los previstos en los Criterios Generales de Política Económica de 2014, revelan datos de la Secretaría de Hacienda entregados al Poder Legislativo.

Según la propuesta, en 2015 el déficit público tradicional -que incluye la inversión de empresas productivas del Estado y proyectos de alto impacto- podría ser de 3.5 por ciento del PIB, el de 2016 de 3.0 por ciento y el de 2017 de 2.5 por ciento.

En los tres casos los números resultan 0.5 puntos por arriba de lo calculado en los Criterios Generales de Política Económica de 2014.

Mauricio González, socio de Grupo de Economistas y Asociados, atribuyó el aumento esperado del déficit a una insuficiencia de ingresos tributarios que la reforma fiscal no corrigió.

Esto, explicó González, porque difícilmente se incorporarán trabajadores informales al sector formal, entre otros aspectos, y porque el Gobierno no ha encontrado la fórmula para hacer más eficiente sus operaciones y, por lo tanto, el gasto corriente no cede.

Alfredo Coutiño, director para América Latina Moody's Analytics, consideró que el mayor déficit público y "deuda ampliada" tiene que ver con un crecimiento menor a lo largo de la administración, el cual fue originalmente sobrevendido.

Los nuevos cálculos de Hacienda indican que será hasta 2018 cuando el déficit público tradicional descienda a 2.0 por ciento del PIB y no en 2017, como la había adelantado hace un año.

El ajuste al alza en las metas de déficit público y Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público o "deuda ampliada" se combina con la reducción en los estimados de crecimiento económico mexicano de 2015, de 2018 y de 2019, ya con reformas aprobadas.

Incluso, para 2014 se estimaba que el déficit público total se reduciría de 3.5 por ciento del PIB a 2.0 por ciento, monto que permitirá mantener la deuda amplia del sector público en niveles bajos respecto a otras economías y reducirla en la segunda mitad de esta administración, dando un impulso a la actividad productiva de manera contracíclica, en tanto se materializan los beneficios de las reformas estructurales.

Pero para 2015 se explica que entre 2015 y 2017 el déficit público se reduce de 3.5 por ciento del PIB a 2.0 por ciento, montos que permitirán mantener la deuda amplia del sector público en niveles bajos respecto a otras economías y reducirla al final de esta administración.